

INSTALACIONES AUXILIARES

Abreviaturas utilizadas: PO = Posición

Finca núm.	Término municipal	Hora	Titular y domicilio	AFECCIONES				CATASTRO		Naturaleza
				Serv. m.l.	Serv. m ²	O.T. m ²	Exp. m ²	Polig.	Parc.	
H-LE-72V PO	Lepe	13:40	Cayetano Rodríguez González C/ Juan XXIII, 24 21440 Lepe (Huelva)	0	0	0	1.300	8	196	frutales regadío

RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Málaga, sobre inicio de expediente de declaración de aguas minero-medicinales del manantial «Baños de Vilo» núm. 37. (PP. 1044/2008).

La Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de Málaga hace saber que: A instancia de don Adolfo Moreno Carrera, en calidad de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Periana (Málaga), ha sido iniciado expediente para la declaración de minero-medicinal de las aguas procedentes del Manantial «Baños de Vilo», número 37, situado en el citado Término Municipal.

Las aguas de dicho manantial presentan unas características hidroquímicas que se definen como sulfatadas cálcicas, y el interesado propone unos perímetros de protección, cuya designación expresada en coordenadas UTM, y referida al Meridiano de Greenwich es la siguiente:

a) Perímetro de restricción absoluta, situado en término municipal de Periana:

VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
1	392.817	4.090.480
2	392.560	4.089.933
3	392.062	4.090.114
4	392.129	4.090.318
5	392.539	4.090.738

b) Perímetro de restricción moderada, situado en los términos municipales de Periana, Alfarnate y Alfarnatejo:

VÉRTICE	LONGITUD	LATITUD
1	391.492	4.091.580
2	390.744	4.091.925
3	389.928	4.092.043
4	390.073	4.092.535
5	390.180	4.092.591
6	389.742	4.093.027
7	389.543	4.092.873
8	389.137	4.092.920
9	388.878	4.092.664
10	389.463	4.092.142
11	389.751	4.091.746
12	390.088	4.091.179
13	391.250	4.090.772
14	391.655	4.090.903
15	391.972	4.091.229

Para dar cumplimiento al art. 39 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978, se hace pública la iniciación del mencionado expediente, a fin de que cuantos tengan la condición de interesados puedan personarse en el mismo dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la

presente publicación, en la Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en C/ Bodegueros, núm. 21, de Málaga.

Málaga, 25 de febrero de 2008.- La Delegada, María Gámez Gámez.

ANUNCIO de 15 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del Permiso de Investigación denominado «Cecilia», núm. 40.595. (PP. 970/2008).

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación denominado «Cecilia», número de expediente 40.595, recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas, sobre una superficie de 2 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Lucrín y Antas. Solicitante: Pedro Pérez Ramos, en representación de la mercantil Explotaciones del Jauto, S.L., con domicilio en carretera CN-340, p.k. 519, 04289, Alfaix-Los Gallardos (Almería).

La situación del registro y límites del mismo se pueden consultar en la siguiente página: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sigma/> y son los siguientes, expresados en coordenadas geográficas, referidos los meridianos al de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD	LATITUD
PP	-1°59'40"	37°15'00"
1	-2°00'20"	37°15'00"
2	-2°00'20"	37°15'20"
3	-1°59'40"	37°15'20"
PP	-1°59'40"	37°15'00"

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia y de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en dicho artículo y normativa.

Almería, 15 de enero de 2008.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de 30 de enero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva del Permiso de Investigación denominado «Mary», núm. 40.559. (PP. 969/2008).

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación denominado «Mary», número de expediente 40.559, recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas, sobre una superficie de 66 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Almería y Nijar. Solicitante: francisco Torralba Hernández, en representación de la mercantil Explotaciones Río de Aguas, S.L., con domicilio en Paraje Hueli, s/n. Apartado núm. 10, 04270 Sorbas (Almería).

La situación del registro y límites del mismo se pueden consultar en la siguiente página: <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sigma/> y son los siguientes, expresados en coordenadas geográficas, referidos los meridianos al de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD	LATITUD
PP	-2°13'00"	36°53'00"
1	-2°10'40"	36°53'00"
2	-2°10'40"	36°52'40"
3	-2°11'00"	36°52'40"
4	-2°11'00"	36°51'40"
5	-2°11'20"	36°51'40"
6	-2°11'20"	36°51'00"
7	-2°11'00"	36°51'00"
8	-2°11'00"	36°50'40"
9	-2°10'40"	36°50'40"
10	-2°10'40"	36°50'20"
11	-2°10'00"	36°50'20"
12	-2°10'00"	36°50'40"
13	-2°09'40"	36°50'40"
14	-2°09'40"	36°51'00"
15	-2°09'20"	36°51'00"
16	-2°09'20"	36°51'20"
17	-2°09'00"	36°51'20"
18	-2°09'00"	36°50'00"
19	-2°13'00"	36°50'00"
PP	-2°13'00"	36°53'00"

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la última de las publicaciones que del presente anuncio han de efectuarse en el Boletín Oficial de la Provincia y de la Junta de Andalucía (BOJA), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, con la advertencia de que pasado este plazo no se admitirá oposición alguna, conforme a lo prescrito en dicho artículo y normativa.

Almería, 30 de enero de 2008.- El Delegado, Francisco Javier de las Nieves López.

ANUNCIO de 11 de febrero de 2008, de la Delegación Provincial de Almería, de admisión definitiva de Permiso de Investigación denominado «Marcia II» núm. 40.604. (PP. 975/2008).

El Delegado Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa en Almería hace saber que ha sido admitida definitivamente la solicitud de Permiso de Investigación denominado «Marcia II» número de expediente 40.604, recurso solicitado: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas, sobre una superficie de 152 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Fiñana, Abucena, Abla y Las Tres Villas, solicitante: Fernando de la Fuente Chacón en representación de la mercantil Basti Resources, S.L., con domicilio a efectos de notificaciones C/ Primavera, 1, 1.º A, 18151, Ogiñares (Granada).

La situación del registro y límites del mismo se puede consultar en la siguiente página <http://www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sigma/> y son los siguientes, expresados en coordenadas geográficas referidos los meridianos al de Greenwich.

VÉRTICES	LONGITUD	LATITUD
Pp	-2°45'00"	37°09'40"
1	-2°45'00"	37°11'40"
2	-2°44'40"	37°11'40"
3	-2°44'40"	37°12'00"
4	-2°44'20"	37°12'00"
5	-2°44'20"	37°13'20"
6	-2°45'00"	37°13'20"
7	-2°45'00"	37°13'40"
8	-2°46'00"	37°13'40"
9	-2°46'00"	37°14'20"
10	-2°46'20"	37°14'20"
11	-2°46'20"	37°14'40"
12	-2°46'40"	37°14'40"
13	-2°46'40"	37°15'00"
14	-2°47'00"	37°15'00"
15	-2°47'00"	37°15'20"
16	-2°48'00"	37°15'20"
17	-2°48'00"	37°16'00"
18	-2°50'00"	37°16'00"
19	-2°50'00"	37°14'20"
20	-2°51'00"	37°14'20"
21	-2°51'00"	37°12'20"
22	-2°49'40"	37°12'20"
23	-2°49'40"	37°13'00"
24	-2°50'40"	37°13'00"
25	-2°50'40"	37°14'00"
26	-2°49'20"	37°14'00"
27	-2°49'20"	37°14'20"
28	-2°48'00"	37°14'20"
29	-2°48'00"	37°14'40"
30	-2°47'00"	37°14'40"
31	-2°47'00"	37°14'00"